



A la memoria de Manuel León Álvarez Fernández, mozo del Laboratorio Municipal de Sevilla.

Cuando una tiene que entrar por primera vez en un edificio que admira para hacerse una extracción de ADN, todo tiene un significado mítico y especial. Esta muestra obtenida en el Laboratorio Municipal de Sevilla para la Oficina de Memoria Histórica del Ayuntamiento, puede facilitar la identificación de los restos de mi tío José Hernández Marín, fusilado con siete personas más tras ser sometido a un Consejo de Guerra franquista. Sus restos están en la fosa común del Monumento, en el cementerio de San Fernando.

Mi admiración por el edificio de 1.912, construido por el arquitecto regionalista Antonio Arévalo Martínez, aumenta la sensación de transcendencia y la emoción al entrar cuando, por otra parte, me estaban grabando para un documental. El despacho o consultorio tiene también un sentido especial. Y las personas que te atienden, con la sensibilidad necesaria y la magnífica disposición.

Uno de los compañeros que condenan y ejecutan con mi tío había sido funcionario municipal y trabajaba en ese edificio como mozo de laboratorio. En ese mismo edificio, su lugar de trabajo, fue detenido el 28 de julio de 1936. El recordar eso me produjo una fuerte impresión.

Manuel León Álvarez Fernández había nacido en la Puebla del Río, era soltero y militante de Unión Republicana en 1936. Forma parte de los cientos de funcionarios municipales depurados. Lo cesan el mismo día de su primera detención, diez días después del golpe, y permanece detenido en el Cuartel de Los Terceros y Plaza de España hasta mediados de

diciembre. Cuando es liberado, con 33 años, se encuentra en una situación de absoluta indigencia, sin trabajo y, por tanto, sin poder pagar el alquiler de su casa en la calle Buiza y Mensaque, nº 8 de Sevilla.

Es socorrido por su amigo y compañero de Partido el impresor Rafael Herrera Mata, que lo acoge en su domicilio de la Ciudad Jardín. Esta amistad finalmente llevaría al Sr. Herrera a correr su misma suerte, la muerte "por heridas de armas de fuego" en las tapias del cementerio sevillano.

También lo socorre mi tío con varias entregas de 25 pesetas. Se encuentran en repetidas ocasiones en la calle durante la primera mitad de 1937. La red de espionaje tejida alrededor de ellos les lleva a ser detenidos el 11 de junio de 1937. Juzgados con otros diez compañeros en Consejo de guerra el 14 de agosto, son condenados a muerte y ejecutados el 29 de enero de 1938. Consideran un agravante en mi tío y en Rafael Herrera el haber socorrido a Manuel León.

Intentó huir a León, donde tenía familiares de su padre, pero no lo consiguió. De la lectura de la Causa se desprende que era un hombre trabajador, idealista, republicano de convicción, que no oculta sus ideas en ninguno de los interrogatorios.

No puedo imaginar su sufrimiento al volver a ser detenido, encausado y fusilado. Era un hombre no muy alto, de ojos claros y tenía bigote. Murió con 34 años a manos de los fascistas.

Permítanme que dedique estas líneas a su memoria con profunda emoción y respeto.

Concha Morón Hernández
10 de febrero de 2019.